



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, que fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 14 de abril de 2016.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.



En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 3, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; 21 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si estas realizaron sus actividades financieras, con



apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 97%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección



patrimonial de la entidad, turnándose a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.
- Un programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.

La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos y el órgano de control interno supervisa este proceso.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.



La entidad sujeta de fiscalización cuenta con un padrón de proveedores y contratistas.

Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuente con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento del artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas y que es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	25,421,319	59,739,077
Efectivo y Equivalentes	17,257,451	51,704,564
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,832,100	1,880,061



CONCEPTO	2015	2014
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,067,601	5,063,362
Almacenes	1,264,168	1,091,090
ACTIVO NO CIRCULANTE	52,449,164	24,477,351
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	80,000	80,000
Bienes Muebles	30,325,128	25,166,113
Activos Intangibles	250,563	177,323
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,846,691	-946,085
Activos Diferidos	24,640,164	0
SUMA DE ACTIVOS	77,870,482	84,216,428
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	3,530,043	1,198,464
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,530,043	1,198,464
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
TOTAL PASIVO	3,530,043	1,198,464
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	74,340,439	83,017,964
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	16,082,061	12,873,464
Aportaciones	12,873,464	12,873,464
Donaciones de Capital	3,208,597	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	58,258,378	70,144,500
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,348,297	39,185,356
Resultado de Ejercicios Anteriores	68,606,675	30,959,144
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	77,870,482	84,216,428



2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	500,481	445,509
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	500,481	445,509
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	113,924,976	128,536,380
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	113,924,976	128,536,380
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	258,777	67,349
Ingresos Financieros	90,777	67,349
Otros Ingresos y Beneficios Varios	168,000	0
TOTAL DE INGRESOS	114,684,234	129,049,238
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	80,306,157	76,291,327
Servicios Personales	42,201,620	37,750,724
Materiales y Suministros	14,703,125	14,200,794
Servicios Generales	23,401,412	24,339,809
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	42,825,763	12,615,461
Transferencias al resto del sector publico	4,403,360	5,455,238
Subsidios y Subvenciones	38,325,163	5,338,559
Ayudas Sociales	97,240	1,821,664
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Participaciones	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0



CONCEPTO	2015	2014
Intereses de la Deuda Pública	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,900,611	733,160
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amortizaciones	1,900,606	733,160
Otros gastos	5	0
INVERSION PÚBLICA	0	223,934
Inversión Pública No Capitalizable		223,934
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	125,032,531	89,863,882
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	-10,348,297	39,185,356

3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	12,873,464	0	0	0	12,873,464
Aportaciones	12,873,464	0	0	0	12,873,464



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	30,959,144	39,185,356	0	70,144,500
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	39,185,356	0	39,185,356
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	30,959,144	0	0	30,959,144
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	12,873,464	30,959,144	39,185,356	0	83,017,964
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	3,208,597	0	0	0	3,208,597
Donaciones de Capital	3,208,597	0	0	0	3,208,597
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	0	37,647,531	-10,348,297	0	27,299,234
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	-10,348,297	0	-10,348,297
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	37,647,531	0	0	37,647,531



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	16,082,061	68,606,676	-10,348,297	0	74,340,439

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	40,343,481	33,997,536
<i>Activo Circulante</i>	38,442,875	4,125,117
Efectivo y Equivalentes	34,447,113	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		3,952,039
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,995,762	0
Almacenes		173,078
<i>Activo No Circulante</i>	1,900,606	29,872,419
Bienes Muebles		5,159,015
Activos Intangibles		73,240
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,900,606	0
Activos Diferidos		24,640,164
PASIVO	2,331,579	0
<i>Pasivo Circulante</i>	2,331,579	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,331,579	
<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0



CONCEPTO	Origen	Aplicación
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	40,856,129	49,533,653
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	3,208,597	0
Donaciones de Capital	3,208,597	0
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	37,647,532	49,533,653
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		49,533,653
Resultado de Ejercicios Anteriores	37,647,532	0
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
TOTAL	83,531,189	83,531,189

5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	110,780,798	143,186,350
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	500,481	445,509
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	109,977,264	142,659,083
Otros Orígenes de Operación	303,053	81,758
APLICACIÓN	123,240,853	91,129,110
Servicios Personales	42,201,620	37,750,724
Materiales y Suministros	14,876,203	14,276,417
Servicios Generales	22,090,404	23,202,369
Transferencias al resto del Sector Público	4,403,360	5,455,238
Subsidios y Subvenciones	37,419,501	5,338,559
Ayudas Sociales	97,240	1,821,664



CONCEPTO	2015	2014
Otras Aplicaciones de Operación	2,152,525	3,284,139
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	-12,460,055	52,057,240
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
APLICACIÓN	21,987,059	11,270,320
Bienes Muebles	2,410,258	5,983,023
Otras Aplicaciones de Inversión	19,576,801	5,287,297
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-21,987,059	-11,270,320
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	0	1,475
Otros Orígenes de Financiamiento		1,475
APLICACIÓN	0	11,259
Otras aplicaciones de Financiamiento		11,259
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0	-9,784
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-34,447,114	40,777,136
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	51,704,564	10,927,428
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	17,257,450	51,704,564



ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno mediante acta de fecha 5 de febrero de 2015, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	490,000	0.30	500,481	0.44	10,481	2.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	161,798,825	99.70	109,977,264	99.56	-51,821,561	-32.03
Total de Ingresos	162,288,825	100.00	110,477,745	100.00	-51,811,080	-31.93

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 99.56% de sus recursos corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 60 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.



Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, mediante acta de fecha 5 de febrero de 2015 por un monto de \$ 57,531,583, cuya comparativa del egreso modificado, con el egreso devengado, es como sigue.

(Pesos)

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	42,244,307	26.03	42,201,620	29.05	-42,687	-0.10
Materiales y Suministros	18,437,614	11.36	14,876,203	10.24	-3,561,411	-19.32
Servicios Generales	27,827,744	17.15	23,401,412	16.11	-4,426,332	-15.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,250,433	27.88	42,825,763	29.48	-2,424,670	-5.36
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	3,110,160	1.92	2,410,258	1.66	-699,902	-22.50
Inversión Pública	25,418,567	15.66	19,576,801	13.47	-5,841,766	-22.98
Total Egresos	162,288,825	100.00	145,292,057	100.00	-16,996,768	-10.47



Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales:

Universo Seleccionado: \$42,201,620 que representó el 29.05% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Materiales y Suministros:

Universo Seleccionado: \$14,876,203 que representó el 10.24% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Servicios Generales:

Universo Seleccionado: \$23,401,412 que representó el 16.11% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

Universo Seleccionado: \$42,825,763 que representó el 29.48% del total del presupuesto.:

Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Universo Seleccionado: \$2,410,258 que representó el 1.66% del total del presupuesto.



Del Capítulo de Inversión Pública:

Universo Seleccionado: \$19,576,801 que representó el 13.47% del total del presupuesto.

Los egresos fueron superiores a los ingresos, los cuales se cubrieron con la disponibilidad inicial de \$51,704,564, misma que forma parte de la información contable, presupuestaria y programática de la entidad Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, aprobada por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo al Decreto Número LXII-755, publicado en el Periódico Oficial de Estado Número 157 de fecha 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se verificó que el 82% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.



Durante la revisión se detectaron algunas debilidades por lo que se realizaron las siguientes recomendaciones:

Observación.- Existen apartados derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que aún no se encuentran implementados o bien que cumplen en forma parcial con su cometido.

Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas con la finalidad de apegarse a los criterios que en ellos se estipulan, dando cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial con las formalidades del contenido de la información contable, presupuestal y programática, y con el registro patrimonial.

Recomendación.- Dar cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos, lo que determinará información útil, confiable, relevante y comprensible.

Lo anterior fue informado a la Contraloría Gubernamental del Estado.

Esta entidad sujeta de fiscalización tuvo asignado, por el Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al C.P. Juan Hawach Charur como



Comisario, para vigilar y supervisar todas las operaciones financieras que realizó, emitiendo, respecto al período que comprende la información revisada, la siguiente opinión:

"Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a las limitaciones de las revisiones antes mencionadas y como resultado de la revisión de los recursos por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, considero que la Información que presenta el Director General es veraz, suficiente y responsable; considerándose el presente como un informe de revisión y no un dictamen de auditoria."

Así mismo, fueron asignados por la Contraloría Gubernamental los servicios profesionales del despacho externo Benavides Treviño y Asociados, representado por el C.P.C. Rubén Benavides Treviño con R.F.C. BETR660620PU1 y cédula profesional 1789010, para auditar los estados financieros por el período que comprende la información revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y patrimonial de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas al 31 de diciembre de 2015 y el control interno y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental, también se considera razonablemente satisfactorio."

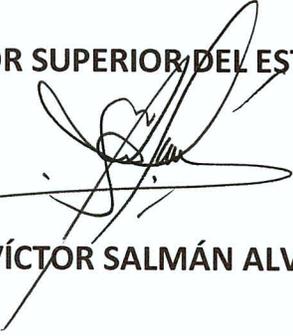


Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 17 Apartado A fracción I inciso m), de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, está facultado para dar crédito a ambos documentos.

OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A

**AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO**


JLLR/MILC/YLSR/EAR